

Educación universitaria y movilidad social. Reclutamiento de élites en Colombia

GERMÁN W. RAMA

I. INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre reclutamiento de élites, tipos de movilidad social y sistema universitario son relativamente complejas y posibles de analizar desde diversos enfoques.

Entre ellos se ha considerado como relevante el que crea el fenómeno de la proliferación de universidades como modalidad de control de reclutamiento de élites al mismo tiempo que como búsqueda de satisfacción de las demandas educativas y de movilidad de las clases sociales medias.

El caso colombiano, de verdadera hipertrofia de instituciones de educación superior —en el año 1968 había 62 universidades e institutos de educación superior que tenían a su cargo la enseñanza de 62,844 estudiantes—¹, por su carácter evidente permite analizar las funciones no manifiestas de la institución universitaria, que en otras sociedades latinoamericanas se logran mediante mecanismos menos explícitos y más difíciles de identificar.

El propósito de este trabajo es analizar cómo tal situación no proviene de un proyecto de extensión de la educación superior ni está motivada en una racionalización de los recursos disponibles, sino que constituye un producto de los esfuerzos encontrados de los distintos grupos sociales, en que unos intentan acceder a la educación y otros se esfuerzan por limitar a aquéllos el acceso.

La resultante es un sistema universitario estratificado por la diferenciación de las instituciones según el origen social de su población estudiantil y según las diversas calidades académicas de las instituciones participantes en el sistema.

En lugar de un único mercado profesional hay tantos mercados como categorías de universidades existen o son percibidas como de niveles homogéneos por la sociedad.

La noción de mercado en el que la universidad aporta su oferta

profesional —los graduados— y para la cual existe una demanda determinada por el grado de diferenciación y desarrollo de la sociedad, es de por sí un concepto de relativa aplicación a la situación universitaria. Entre las observaciones conceptuales pasibles de efectuar se pueden citar las siguientes: a) el ofertante no es en lo inmediato sancionado cuando la calidad o el tipo de producto no es adecuado al mercado, ya que la sanción se realiza directamente sobre el producto —el profesional— que tiene por sí solo muy pocas o nulas posibilidades de transferir la sanción y modificar la política de la universidad que lo formó;² b) el producto es pasible de ser utilizado en muchos sectores de actividad y no únicamente en lo que corresponde a su campo especializado, porque no se trata solamente de la formación de un técnico sino de un recurso humano de nivel educativo poco corriente en la sociedad, pasible de transferirse a otras actividades o de asumir roles sociales de liderazgo, que no están condicionados por el tipo de formación universitaria; c) en muchas profesiones nuevas el campo profesional no está definido legalmente y son los egresados los que van precisándolo y ampliándolo a través de su presión y aun por su mera existencia; d) la unidad docente formadora de técnicos tiene demandas que son autónomas de la condición del mercado y provienen de los requerimientos no económicos de la estructura social, como son las expectativas de movilidad social, la búsqueda de prestigio y las demandas de cultura, para no señalar más que algunos de aquéllos.

Si se pueden realizar muchas observaciones al concepto, especialmente tal como se lo utiliza por planificadores educativos y especialistas en recursos humanos, ello no impide que su utilización, como un concepto puro, sea muy útil para definir las resistencias sociales al establecimiento de un hipotético mercado de profesionales.

En el caso colombiano, el hecho de que un gran número de universidades compiten ofertando profesionales en un mercado reducido, lejos de manifestar una competencia activadora de la demanda de profesionales de calidad y orientación adecuadas y obligar a las unidades formadoras a satisfacer cualitativa y cuantitativamente esas demandas, es la expresión institucional de la anulación de un mercado único.

La noción de competencia implica que las unidades proveedoras del mercado profesional sean homogéneas y que la relación con las unidades demandantes se efectúe por métodos universalistas. Esto último no parece ser cierto para el caso colombiano cuando se consideran los datos disponibles de cómo los egresados piensan utilizar relaciones particularistas para conseguir ocupación, que en caso de la UN alcanza al 54 % de los egresados estudiados por Graciarena.³

El mercado global es sustituido por una serie de mercados relativamente aislados, en los que compiten las universidades del mismo nivel y dentro de los cuales las variables de calidad de la preparación y orientación profesional tienen cierto peso.

La compartimentación del proceso de socialización universitaria en vista a proveer mercados diferenciados cumple funciones importantes en relación al control de la movilidad social y del reclutamiento de la élite. El conjunto del sistema educativo y en particular el universitario es funcional a un tipo de movilidad promovida⁴ con adjudicaciones de niveles a los cuales los distintos grupos sociales, según su punto de partida, tienen posibilidades realísticas de acceder.

2. LAS CARACTERISTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

Una visión breve de la situación de la totalidad del sistema educativo es imprescindible para comprender el fenómeno universitario.

El sistema educativo vigente adjudica de hecho a cada grupo social un nivel específico de conocimientos, dificulta el logro de otros niveles más altos o distintos que los que el sistema presupone para cada grupo y establece implícitamente como criterio de promoción la pertenencia a ciertos grupos sociales.

Si bien aparentemente existe un único sistema escolar, éste sólo reviste una existencia formal ya que en los tres niveles educativos las organizaciones educacionales son entre sí heterogéneas, de modo que aun en los casos en que tienen desde un punto de vista formal propósitos similares, producen escolaridades cualitativamente heterogéneas, creadoras de discontinuidades de cultura y de formación intelectual, que limitan la movilidad escolar a la posibilidad de desplazamiento vertical sólo dentro del compartimento estanco de escolarización.

El sistema educativo aún no ha logrado establecer una cobertura básica para toda la población. Entre los mayores de 15 años el 27% no ha recibido ningún tipo de educación formal, con nítida diferenciación entre urbanos y rurales, ya que entre los primeros la tasa es de 15% y entre los segundos alcanza al 41.3%

Si en lugar de analizar los datos correspondientes a toda la población adulta se considera el tramo edad entre los 20 y 24 años, que es la generación más joven con posibilidades de haber realizado el ciclo educativo en su totalidad o estar cumpliendo sus últimas etapas y a la que en general corresponden los estudiantes universitarios, se aprecia que de 1.417,375 censados el 25.9% no tuvo ningún tipo de educación formal, algo menos del 50% realizó cursos de escuela primaria sin finalizarla y el sector restante —exactamente el 25.7%— completó la escuela elemental y estuvo en condiciones de realizar otros

estudios de carácter medio; el 13.7 % efectuó cursos en colegios secundarios, que logró finalizar el 3.9 %. En este pequeño sector la universidad colombiana recluta su estudiantado. De los jóvenes de 20 a 24 años el 1.8 % ingresó a la universidad y a la fecha del censo estudiaba, había finalizado sus estudios o había desertado.⁵

Los datos generales ocultan la neta diferenciación existente entre urbanos y rurales, pues de los primeros sólo el 17.3 % queda fuera de la escuela, frente al 36.4 % de rurales que no logran ingresar al sistema educativo. La distancia es aún mayor entre quienes logran finalizar el ciclo escolar primario que son el 39.2 % de los urbanos y sólo el 9.7 % de los rurales. Los porcentajes anteriores adquieren una relevancia extrema cuando se recuerda que aún en el tramo de edad 20-24 años y a pesar de las migraciones internas, los rurales son 635,529 frente a 781,846 urbanos de la misma edad.

El sistema social sólo le adjudica a la población rural la posibilidad de alcanzar como nivel máximo el de alfabeta, ya que la oferta educativa está limitada en la casi totalidad del área rural a dos cursos o grados escolares.

Si en los centros urbanos existe una oferta teórica de realización de escuela primaria —aunque sólo el 60 % de las escuelas oficiales urbanas suministran los cinco cursos primarios— sus graduados encuentran altamente limitadas las posibilidades de continuar la enseñanza media. Esta tiene un volumen muy pequeño a consecuencia de una oferta muy limitada no sólo en lo cuantitativo sino en lo cualitativo: el Estado atiende un 62 % de la enseñanza normalista —que sólo habilita para el ingreso a las facultades de educación— y su proporción decae a un 40 % en el caso de la matrícula de enseñanza media general que habilita para el ingreso a la universidad.⁶

El carácter adscriptivo del sistema educativo explica que sólo lleguen a la universidad aquellos individuos cuyas familias hayan tenido desde la iniciación de los estudios escolares un proyecto definido sobre el futuro de los hijos y hayan comenzado desde temprana edad de éstos a instrumentar ese proyecto.

Si se considera una cohorte que inició sus estudios escolares en 1954 se aprecia que era atendida en un 92.3 % por la escuela pública y en sólo un 7.7 % por la escuela privada. Sin embargo, la muestra realizada en 1964 en las universidades privadas de alto prestigio social —Universidad de los Andes y Universidad Javeriana— indica que la población universitaria realizó la escuela primaria privada en un 89 % y 87 % respectivamente y el Censo Universitario de 1967, mostró que en la Universidad Nacional —que representa el promedio social de las universidades del país— el 61.4 % de los estudiantes provenían de escuelas privadas.

Finalmente, si se considera el origen social de la población universitaria de la Universidad Nacional de acuerdo al indicador de educación paterna —ya que todos los indicadores no pueden ser considerados exhaustivamente en este texto— se comprueba cómo opera el proceso de selección, en el que más importante que la posición ocupacional es la pertenencia a la subcultura correspondiente a la educación formal de nivel medio y superior. Nivel educativo paterno y del abuelo, presencia de familiares profesionales universitarios en la familia, educación privada en el ciclo preuniversitario, conforman los indicadores de familias orientadas a obtener la posición social de sus hijos a través de la universidad.

	<i>Secundaria y Universitaria</i>	<i>Primaria completa secundaria y universitaria</i>	<i>Primaria incompleta y sin estudios.</i>
Hombres de 40 a 59 años	1.7	10.7	22.1
Censo de población: 1964			
Padres de estudiantes	18.8	64.6	83.2
Plazas ocupadas por 100 teóricos	1.111	603.	376.
			21.

Pero si bien es muy considerable la diferenciación entre esta categoría y el resto de la generación en edad de asistir a la universidad, ello no debe suponer que se trata de un grupo homogéneo.

En 1935 —fecha la más antigua de la que se dispone información— el total de la matrícula universitaria y superior sólo constituía la modesta cifra de 4,137 personas. Treinta y un años después la matrícula exclusivamente universitaria era de 44,453 estudiantes. Agregando las cifras de institutos, seminarios y colegios militares se alcanza la cifra de 50,279, mientras que la puramente universitaria es de 58,497 estudiantes en el año 1968. El incremento proviene en parte del crecimiento demográfico de la población y en parte de la mayor penetración de la educación superior en las generaciones.

En la generación más vieja nacida en este siglo —entre 1902 y 1911— el 0.9 % accedió y realizó como mínimo un curso universitario, mientras que en la generación más joven —nacida entre 1940 y 1944— el porcentaje logró duplicarse.

Si bien desde el punto de vista de una política social el incremento es muy poco significativo, ha vuelto suficientemente heterogéneo el reclutamiento universitario en relación a la estructura social colombiana, como para que se modificaran las funciones de socialización de élite que cumplía la universidad y el título profesional dejara de actuar como símbolo exterior de un *status* social superior que legitimaba el derecho exclusivo de la élite a la dirección social.

La expresión institucional de los esfuerzos encontrados de ciertos

grupos sociales, por acceder al *status* que la condición universitaria dispensaba y la resistencia de los grupos hasta entonces usuarios exclusivos del sistema universitario, produjo un sistema nuevo que satisfizo las expectativas de ingreso a la enseñanza superior de clases medias y simultáneamente limitó los alcances de los logros al crear una estratificación de títulos universitarios.

La presión por obtener plazas en la universidad en lugar de provocar la expansión de la Universidad Nacional promovió el crecimiento acelerado de universidades privadas y públicas.

3. PLURALIDAD DE UNIVERSIDADES

En 1966⁷ los 50,279 estudiantes de enseñanza superior estaban matriculados en 97 instituciones comprendiendo universidades, institutos, seminarios y colegios militares.⁸

<i>Tipo de institución</i>	<i>Total matrícula</i>	<i>Número Instituciones</i>	<i>Matrícula oficial</i>	<i>Número instituciones</i>	<i>Matrícula privada</i>
Programas intermedios y largos	44.577	18	26.206	23	20.371
Universidades (9)	3.070	14	1.643	9	1.427
Institutos	773	4	773		
Escuelas militares	1.510			29	1.510
Seminarios religiosos	49.930		26.622		23.308
Programas de posgrado	349		230		119
TOTAL	50.279	36	26.852	61	23.427

Las diferencias entre universidades e institutos no son fáciles de precisar. Si se atiende al volumen de matrícula hay universidades con menor matrícula que la que tienen algunos institutos especializados; si se atiende a una clasificación por la materia que se enseña, se comprueba que en algunos institutos o facultades aisladas se imparten conocimientos que en otros países y en la propia Colombia son impartidos por universidades (ejemplos: servicio social, contaduría, administración pública, etcétera).

El organismo de control de la educación superior, el Fondo Universitario Nacional —denominado Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior (ICFES), a partir de enero del presente año— reconoce como universidades a 28 instituciones, pero en sus publicaciones clasifica como universidades a 40 instituciones en 1967 y a 38 instituciones en 1968.¹⁰ En el presente texto se ha adoptado un criterio formal de clasificación consistente en considerar universidades a las que define como tales el Fondo Universitario, agregando

dos instituciones cuyos estudios eran validados por universidades reconocidas de sus respectivas regiones.

Las universidades tienen el 88.6 % de la matrícula de educación superior indicando que a pesar de la floración de institutos, seminarios y colegios militares, el peso de lo que define como universidad es tan grande como en otros países latinoamericanos.

Los institutos de educación superior no reflejan un proyecto de división de la enseñanza superior en propiamente universitaria y de tipo técnico especializado a impartir por otras instituciones —como fue el caso francés durante mucho tiempo—, sino que desde el punto de vista de las funciones que cumplen, ellas son tan variadas como las de la propia universidad y seguramente han surgido por muy diversas motivaciones, entre las cuales no figura un plan de división de tareas educativas a cargo de instituciones diferenciadas.

El conjunto de los institutos de educación superior tiene un promedio de 130 estudiantes por unidad, cifra que por sí sola es indicativa de las limitaciones para la realización de una auténtica educación superior.

Esta debilidad cuantitativa no es exclusiva de los institutos, ya que se presenta igualmente en las universidades. Cuarenta y un establecimientos universitarios se distribuyeron a los 44,577 estudiantes, con un promedio de apenas algo más de 1,000 alumnos; pero este promedio no es significativo de la real distribución de la población universitaria. La Universidad Nacional por sí sola tiene 8,700 estudiantes y las cuatro universidades oficiales con un número superior a 1,000 estudiantes tienen como promedio la cifra de 1,895, mientras que las 13 restantes apenas alcanzan al promedio de 610. En el campo privado, 7 universidades de volumen superior tienen un promedio de 2,142 estudiantes cada una, mientras que las 17 universidades pequeñas sólo alcanzan 336 como promedio.

4. LA ACELERACION DEL PROCESO FUNDACIONAL

La existencia de universidades en Colombia es casi tan antigua como las primeras formas de colonización. En 1580 surge la primera universidad, la de Santo Tomás, y en el siglo XVII la Universidad Javeriana y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; a fines de la Colonia se funda la Universidad de Antioquia y en la primera etapa de la vida independiente, en el año 1827, se fundan las del Cauca y Cartagena. Cuarenta años después surge en Bogotá la Universidad Nacional.

A fines del siglo XIX sobrevivían cinco universidades, que continúan existiendo hasta ahora: 3 de ellas eran regionales con asiento en

Cauca, Antioquia y Cartagena y 2 se ubicaban en Bogotá, una la Nacional y otra el tradicional Colegio Mayor del Rosario.

Durante el siglo XX, hasta el año 1940, el crecimiento de establecimientos universitarios fue moderado y respondió fundamentalmente a demandas de naturaleza ideológica o confesional. En el periodo surgen o renacen —perviviendo desde entonces— las siguientes universidades: Externado de Colombia y Libre, de connotaciones laicas y en el espíritu de algunos teóricos de definición anticlerical; Pontificias Bolivariana y Javeriana, de notoria orientación confesional, y la Universidad de Nariño fundada en 1904. Salvo esta última, que prolonga la inquietud decimonona de proveer de educación superior a los centros urbanos de significación regional, las otras cuatro creaciones o resurgimientos tienen que ver con la oposición entre liberales y religiosos, o entre agnósticos y creyentes, que se correspondía con la división política entre liberales y conservadores. La división impulsaba a cada grupo a crear instituciones de socialización de las nuevas generaciones que se definirían por este conflicto, y que serían en el futuro, soporte de la acción ideológica de cada uno de los grupos.

La educación estaba limitada a la élite tradicional y las creaciones no reflejan ningún fenómeno de crecimiento cuantitativo de matrícula sino la pugna ideológica entre las fracciones de la élite, acentuada por la guerra de los 1,000 días que inicia en 1902 el franco predominio del Partido Conservador.

En la tercera etapa, que se inicia en 1940 y se extiende hasta la fecha, se fundan 31 de las 41 universidades existentes. Sintéticamente los rasgos del periodo son los siguientes:

a) Las creaciones respondieron, en la mayoría de los casos, a la demanda educativa constreñida a presionar por la creación de universidades cuando su objetivo era únicamente la obtención de plazas.

b) El proceso de creación de universidades careció de plan y no expresó una política educativa.

c) La regionalización de la educación superior, ya que diez de las universidades fundadas son establecimientos oficiales ubicados fuera de la capital.

d) El carácter marcadamente privado de esta expansión, que se mide en el hecho de que 18 instituciones nuevas son de tipo privado.

En el periodo considerado se puede distinguir a su vez una subdivisión por décadas. Entre 1940 y 1949 se crearon 5 universidades, de las cuales 4 eran oficiales; entre 1950 y 1959 se crearon 9 universidades, de las cuales 4 eran oficiales, y en el periodo posterior a 1960 se crearon 17 universidades, de las cuales sólo 5 eran oficiales.

Analizando el volumen de las poblaciones estudiantiles de las universidades, según su fecha de fundación, se comprueba que: a) entre

las fundadas con anterioridad a 1900 figuran dos grandes universidades (Nacional con 8,700 y Antioquia con 3,359 estudiantes) y tres pequeñas con menos de 1,000 cada una.

Las fundadas en la siguiente etapa tienen 1,796 estudiantes de promedio, las anteriores de 1950, un promedio de 1,308, las anteriores de 1960 el promedio es de 1,069 y, finalmente, las surgidas con posterioridad a esa fecha tienen un promedio de apenas 273 estudiantes cada una.

El decrecimiento del volumen promedial es indicativo del agotamiento de la expansión universitaria y del carácter irracional —en el sentido económico— de las más recientes creaciones.

La expansión regional ha sido también agotada. Actualmente todas las ciudades de más de 100,000 habitantes tienen universidad —a excepción de Ciénaga— tres ciudades de más de 50,000 habitantes (Tunja, Neiva y Popayán) ostentan la condición de sedes universitarias a pesar de constituir un asiento demográfico tan pequeño y aun Pamplona con sólo 27,000 habitantes tiene su universidad.

5. ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA EXPANSION

I. La pluralidad de universidades no es el resultado de la presión cuantitativa de la demanda, ya que alcanza con recordar que en América Latina hay universidades como la de Buenos Aires que por sí sola atendía 93,000 estudiantes en el mismo año 1966. A pesar de su volumen de matrícula, Colombia no tenía en ese año ninguna universidad de 10,000 estudiantes o más,¹¹ cifra que era superada por cuatro universidades argentinas —Buenos Aires, La Plata, Litoral y Córdoba— por dos universidades mexicanas —UNAM y Politécnico Nacional— por las universidades de Sao Paulo y Río, en Brasil, y por las respectivas universidades Central en Venezuela, de Chile, de San Marcos en Perú y de la República en Uruguay. Y aún si se toma como base la reducida matrícula de 3,000 estudiantes, sólo cuatro universidades colombianas —Nacional, Javeriana, Antioquia y Gran Colombia— superaban ese nivel.

II. Las condiciones geográficas que han limitado las comunicaciones internas del país no constituyen causa eficiente, ya que basta mencionar que la sola ciudad de Bogotá —con menos de 2 millones de habitantes a la fecha considerada— tenía la respetable cifra de 17 universidades. Otras 9 universidades —sin contar las seccionales de la Universidad Nacional— estaban alojadas en las tres ciudades de más de 500,000 habitantes y en cuanto a las 15 restantes dispersas en el país, su creación, como se ha de considerar posteriormente, está relacionada fundamentalmente con la presión de las clases medias por

el ingreso a la educación superior —ya que la clase alta continúa enviando a sus hijos a estudiar a la capital— que han tenido condiciones favorables en la mentalidad regionalista, en el apoyo a la gestión de parte de políticos locales y, especialmente, en que esa capacidad de presión al nivel de poder local es muy superior a la existente a nivel nacional.

III. El proceso tuvo otro acelerador en la fragmentación departamental ocurrido en los últimos años. Cada nuevo Departamento quiso disponer de una universidad como atributo de su autonomía y jerarquía, y hoy salvo los recientes Departamentos de Meta, Sucre y César o los muy subdesarrollados Departamentos del Chocó y la Guajira, los 17 restantes tienen universidades.

IV. La creación de universidades departamentales en ciudades de reducido volumen de población revela en algunos casos, un criterio de prioridades muy especial. En departamentos donde la tasa de analfabetismo entre mayores de 15 años es del orden del 36.2% (Magdalena) y aun del 51.9% (Córdoba) y donde los déficits en la educación primaria son tan considerables como se aprecia por las tasas de penetración del sistema educativo en las generaciones en edad escolar, los escasos recursos departamentales fueron en parte utilizados para crear universidades de escasos cientos de estudiantes y de costos altos para las finanzas locales y muy altos en términos de costo por alumno si se le relaciona con la calidad del producto.

V. La universidad central del país no adoptó una política de expansión de la matrícula ni de extensión de la educación a regiones carentes de ella. En el periodo considerado sólo crea una nueva seccional, en la ciudad de Manizales, y su crecimiento demográfico es menor que el general del país, con lo cual su participación en la matrícula se reduce del 46% en 1939, al 19% en 1968.

VI. Los cupos o plazas universitarias, ofrecidas por el sistema, son siempre inferiores a la demanda. En 1966 por cada 100 cupos ofrecidos hay 170 aspiraciones^{1 2} en el conjunto de universidades. Pero el análisis global carece de sentido porque no hay un sistema nacional de admisiones y menos aún un mecanismo de distribución de los aspirantes, según su puntaje en las pruebas, a las distintas universidades que componen el sistema. La Universidad Nacional tiene 269 solicitudes por cada 100 cupos y con cifras ligeramente inferiores figuran las universidades oficiales de mayor prestigio académico, mientras que el resto de las universidades oficiales tienen 113 aspiraciones por la misma cantidad de cupos.

En el campo privado se pueden distinguir un grupo de universidades de considerable prestigio (Andes, Javeriana, Bolivariana y del

Rosario) que tienen 178 aspiraciones por cada 100 cupos ofrecidos, mientras que las restantes universidades privadas se sitúan en 138.

Las demandas están reguladas por las variables de prestigio académico de las universidades ofertantes de cupos, precios de las matrículas,^{1 3} formación intelectual de los aspirantes y prestigio de las carreras ofrecidas por las universidades. Las universidades de alto nivel académico tienen aspirantes de alto nivel preuniversitario, y si se trata de privadas los aspirantes reúnen también la condición de altos ingresos. Mientras que las instituciones oficiales que ofertan carreras de bajo prestigio —por ejemplo, educación o niveles académicos más bien bajos— reciben, al igual que las instituciones privadas del mismo nivel, la demanda de estudiantes de menor formación educativa preuniversitaria, que en general se corresponde con un nivel estratificado correspondiente a las clases medias bajas.

De acuerdo a las condiciones descritas, las universidades oficiales de buen nivel académico y bajo precio de matrícula experimentan la mayor demanda en relación a los escasos cupos que ofertan.

VII. El limitacionismo como política de las grandes universidades oficiales ha motivado el surgimiento de universidades privadas de bajo nivel académico adaptadas a las exigencias intelectuales y/o de horario parcial de ciertos sectores de las clases medias que, o bien saben que no pueden aprobar los exámenes de ingreso en las instituciones oficiales, o bien saben que las condiciones reglamentarias y de horarios de la universidad oficial les impide realizar los estudios en ellas. Este fenómeno, sumado a la existencia de universidades privadas orientadas a la socialización de los estratos superiores de la sociedad, explica que la universidad oficial que atendió entre 1935 y 1950 alrededor del 70 % de la matrícula haya descendido en su participación, a pesar de la creación de universidades departamentales, a un 54 % en 1968.

6. SISTEMA UNIVERSITARIO Y MOVILIDAD SOCIAL

I. Salvo en los países de reducido volumen de población, y territorio pequeño, la multiplicidad de universidades es una consecuencia lógica de la extensión geográfica y de la distribución de población. No existe un criterio unánimemente aceptado sobre el volumen óptimo que debe tener una universidad y los especialistas del planeamiento universitario tienen diversas teorías, desde la de la universidad pequeña con alta concentración de recursos materiales y humanos hasta la concepción gigantesca de universidad con distintos campos. Las distintas opciones valoran en todos los casos como variables fun-

damentales: la demanda potencial de educación universitaria, un volumen mínimo de matrícula que posibilite la diferenciación interna compatible con el nivel de enseñanza e investigación acorde con el tipo superior, la disponibilidad de recursos para las inversiones de infraestructura, el equipamiento y las remuneraciones acordes con la contratación de profesores del mejor nivel disponible y, finalmente, la existencia de personal de ese nivel dedicado de preferencia exclusivamente a la actividad universitaria. A esta primera serie de variables básicas pueden agregarse otras consideraciones específicas, tales como la existencia de determinados climas o condiciones geográficas que plantean problemas específicos de formación para ciertas carreras, la preparación de recursos humanos para acelerar el proceso de un polo de desarrollo económico, etcétera.

Sin duda no existe una fórmula única y de efectos no controvertidos en la creación y extensión de un sistema universitario, pero de lo que no puede caber duda es que sea cual sea la base teórica a partir de la cual se establezca un juicio sobre el sistema universitario colombiano difícilmente se podrá concluir afirmando la conveniencia del mismo en relación a la calidad académica, a la racionalidad y a la formación de recursos humanos de alto nivel.

Si el actual sistema ha surgido y pervive aunque existen tantas condiciones teóricas desfavorables es por la importancia de las funciones que cumple en relación a otros valores distintos a los académicos y por la funcionalidad del mismo como mecanismo de control de la movilidad social.

El proceso de creación de universidades se corresponde cronológicamente con el periodo posterior a la primera presidencia de López Pumarejo (1934-1938), que puede ser definido como periodo de la participación frustrada.

El proyecto modernizador de López —que incluía una alianza con las emergentes clases medias y proletariado industrial bajo el patrocinio de la élite— fue rechazado por el sector conservador de la élite, integrante de ambos partidos, pero la movilización social que estableció y la frustración de expectativas dieron base para un movimiento de tipo populista como fue el gaitanismo.

Las demandas de cambio y participación social fueron resistidas con la violencia, pero ella misma provocó una especie de “guerra de fronda” entre las fracciones políticas de la élite, de la que es rescatada durante la intervención militar y sustituida por un acuerdo pleno ante el riesgo de que los militares desalojaran la élite del poder por un continuismo con apoyo popular.

El original sistema de Frente Nacional creado presupone que en las decisiones relativas a política de desarrollo y de modernización existe

un acuerdo básico entre las fracciones de la élite representadas por los partidos con derechos exclusivos a participar en el poder. Si la institucionalización de un sistema político de participación limitada —en la última elección los votantes sólo fueron el 30 % de los habilitados— se ha podido realizar con tanto éxito es porque en él se refleja un sistema social en el que la élite tiene un control social suficientemente intenso como para asignarse la responsabilidad y el derecho a la conducción y transformación del país.

El proyecto de transformación vigente supone que el cambio lo realizará la élite —no entramos a considerar ni las orientaciones ni la significación de ese cambio— controlando las demandas de los distintos grupos inferiores e impidiendo el surgimiento de aspiraciones “no realistas” tanto en la participación en el poder, como en los medios de producción, o en el consumo, hasta una etapa posterior en que se supone que la sociedad entrará “madura” para asumir por sí misma su propio destino.

Las presiones sociales, por crear un sistema abierto y plural con participación de clases media y baja provocaron una respuesta de poder, que luego de un largo periodo de conflictos internos en la élite y entre ésta y las restantes fuerzas sociales, se ha consolidado en un sistema social y político de democracia de participación limitada —para utilizar la clasificación de Germani— con control de los canales de movilidad y cambio social que pueden afectar el sistema.

El modelo supone que el rol de liderazgo de las clases medias, común en etapas recientes en otras sociedades latinoamericanas, no tenga lugar y sea sustituido por un proceso de cooptación de grupos e individuos estratégicos, posibles de asumir un liderazgo autónomo y que en términos generales las clases medias actúen de acuerdo a orientaciones positivas hacia la élite o directamente bajo su dependencia.¹⁴

II. En una sociedad en que las distancias sociales entre los estratos son muy considerables porque no sólo existe la distancia en sí misma sino que el marco estructural es la carencia de integración en una sociedad nacional,¹⁵ en el que los grupos estratificados, más que conformar un continuo parecen revestir la forma de segmentos aislados unos de los otros por barreras culturales y cuyos contactos se centran en las relaciones de dependencia,¹⁶ las funciones de la educación universitaria en relación a las clases sociales pasan a ser fundamentales.

La formación de *generalistas* en el sentido de personas que ejerzan el papel de líderes sociales, que tengan una actuación considerable en las élites políticas y que sean capaces de erigir una imagen de la nación y de su destino, cualquiera que sea la opinión que pueda

tenerse acerca de su exactitud¹⁷ que realiza la universidad, adquiere relevancia cuando la élite es relativamente poco diferenciada y sus integrantes desempeñan alternativa y simultáneamente roles políticos, económicos y culturales. La formación específica en un campo determinado del conocimiento humano es necesariamente menos importante —desde el momento que quienes reciben esa formación están destinados a desempeñar roles diferentes cuyo común denominador es la posición superior en la escala jerárquica respectiva—, que la socialización necesaria para asumir el liderazgo social.

Toda élite no afectada por sustitución periódica y con control de las formas en que se produce su renovación tiene necesidad de destacar ciertas cualidades que constituyen la manifestación de su “excelencia”. Esas cualidades deben ser de un tipo especial, no conquistable por el simple esfuerzo o estrategia empleada por individuos o grupos, sino adjudicable por la propia élite a aquellos individuos que por herencia o movilidad reconoce como integrantes legítimos del grupo, controlable y apreciable por ella misma a los efectos de impedir que sea la evaluación social general la que determine la condición de miembro de la élite. La posibilidad de tal control está relacionada con la unidad de la élite, de forma de establecer un tipo de “excelencia”; un control adecuado del reclutamiento sin interferencias derivadas de los conflictos de las distintas élites; la inexistencia de contraélites o grupos sociales con identidad, como las clases medias; que puedan desarrollar valores discrepantes y patrones de prestigio diferentes; el logro de la lealtad de los integrantes al sistema social, aun de las capas desfavorecidas mediante la distinción entre elegidos y no elegidos, convenciendo a estos últimos de su incapacidad para aspirar a posiciones superiores por su incompetencia en relación a la excelencia y transmitiéndoles la creencia en la superioridad de la élite. Por otra parte, la internalización de expectativas limitadas depende en parte de que las diferencias entre la élite y la masa no sólo sean considerables sino artificialmente aumentadas para descorazonar proyectos de adquisición de algunas de las características de la élite.

Para ello la socialización de los futuros miembros desde edades tempranas y la existencia de ciertas credenciales cuya obtención es difícil por la ausencia de oferta de vías institucionales para lograrlas y por el lento proceso de preparación para acceder a las mismas, constituyen prerequisites habituales.

Cada sociedad elige ciertas credenciales. En el caso colombiano, luego de las que tienen relación con el origen familiar —factor aún significativo— se jerarquizaron las de tipo cultural.

La importancia concedida a la pureza idiomática y la transformación en motivo de orgullo de la conservación del idioma —en un país

con las tasas de analfabetos indicadas— jugaron un papel importante, que luego fue progresivamente sustituido por la posesión de títulos universitarios.

El título universitario constituía —hasta la expansión de la matrícula— el símbolo exterior de un *status* social superior y legitimaba el derecho exclusivo de la élite a la dirección social, porque ella era el grupo con mejor formación para acceder al poder. La Universidad Nacional que lo expedía era a su vez el centro de socialización de esa élite, de interacciones necesarias para la identificación y solidaridad de los individuos que la componían en el futuro desempeño de clase política —en el sentido de la expresión que utiliza Gaetano Mosca¹⁸ y como institución sus ceremonias de graduación simbolizaban el rito de promoción a un nuevo estado social. La Universidad Nacional confería unidad a una élite parcialmente escindida por la identidad regional, la identidad partidaria —los partidos políticos obtuvieron una identificación de vastas categorías sociales con anterioridad a una identificación en términos de nación— y las ideologías y confesiones religiosas.

El sistema presuponía un cierto grado de movilidad social, ya que no todos los universitarios podían ser definidos como “herederos”,¹⁹ pero el tipo de reclutamiento de miembros externos a la élite estaba caracterizado por la movilidad patrocinada o promovida. Los individuos móviles eran elegidos por la élite o sus agentes en los grupos sociales más cercanos a su posición, que tuvieran condiciones personales y de orientación adecuadas para integrar aquélla y el proceso de selección establecido desde el comienzo del sistema educativo se hacía en pocas instituciones especializadas entre cuyas funciones la transmisión de los valores de la élite y la creación de lealtad hacia el grupo eran fundamentales.

III. El proceso de urbanización y de desarrollo de los sectores secundario y terciario moderno fomenta un sector de clases medias y fundamentalmente, un sector de clases medias asalariadas.

Si bien en relación a otros países de América Latina las clases medias son proporcionalmente más reducidas, su crecimiento tiene la importancia de que por primera vez les permite adquirir significación en la sociedad colombiana.

La aparición tardía las hace coincidir con los procesos de concentración económica, cuyos requerimientos de capital y tecnología moderna vuelven muy difícil la evolución del taller artesanal hacia la empresa industrial. Los caminos de movilidad social están igualmente muy restringidos por la vía política, dada la imposibilidad de crear nuevos partidos y el control que la élite retiene de la dirección políti-

ca y de los mecanismos de la elección de candidatos a los puestos electivos y directivos del Estado.

Los elevadores sociales están muy vinculados a la educación universitaria y a la incorporación al creciente campo de la burocracia técnica, cuya expansión se acelera por el doble fenómeno de la mayor participación del Estado en el producto nacional —aunque aún no logra los niveles de otras sociedades latinoamericanas— y por la tecnificación creciente de sus servicios.

Las clases medias se manifiestan, en forma cada vez más acelerada, como consumidores de educación universitaria. La presión no es cuantitativamente significativa, pero es relevante porque se produce en el marco de un proceso social de rechazo de la participación en otros niveles de la acción social y porque implica necesariamente el cambio a una movilidad competitiva y la modificación del valor del título universitario.

La posibilidad de establecimiento de un sistema de movilidad competitiva tenía alcances muy limitados, como lo revelan aún actualmente las cifras relativas al sistema educativo, ya que sólo comprendían a ciertos sectores de las clases medias altamente orientados hacia la movilidad por el sistema educativo, pero su aceptación modificaba la posición de la élite y afectaba su “proyecto” para la sociedad colombiana.

En 1948 se crea la Universidad de los Andes y a partir de esta fecha, aproximadamente, se produce el desplazamiento de la élite hacia ciertas universidades privadas y en algunos casos a determinadas facultades que sumaban al prestigio social general de la institución el prestigio académico.²⁰ Ciertas universidades que disponían de un alumnado orientado hacia ellas, por razones religiosas cambian de hecho su definición al pasar a atender grupos sociales que se matriculan en ellas ya no por esas razones sino por las condiciones de prestigio y porque tienen a su cargo la socialización exclusiva de ciertos grupos.

La “emigración” hacia ciertas universidades privadas no debe ser interpretada como la resultante de una aspiración a recibir formación moderna, técnica y científica en otras instituciones debido a que la universidad oficial demostrara incapacidad de cambio y sostuviera formaciones tradicionales del tipo de la abogacía. Hacia 1940 las carreras técnicas comprendían el 30.4 % de la matrícula oficial y el derecho el 31.1 %; diez años después las ingenierías, agronomía, química industrial comprendían el 29.9 % de la matrícula,²¹ mientras que el derecho y las ciencias sociales —que incluimos en la categoría por su pequeña matrícula y su débil grado de afirmación como ciencias— se habían reducido al 13.2 % de la matrícula.

Confrontada con la universidad oficial la privada tenía el aspecto académico de una universidad de la primera mitad del siglo XIX, ya que el 95.4 % de su matrícula en el año 1940 era de derecho, quedando el complemento para las carreras técnicas. Una década después la parte de las carreras técnicas lograba comprender el 7.1 % de la matrícula, mientras que en derecho y en un pequeño sector de ciencias económicas y sociales estaban matriculados el 55.4 % de los estudiantes de universidades privadas.

Los dos tipos de universidades parecen más propias de dos países o dos épocas sociales, que de una misma sociedad en el mismo tiempo histórico.

Se puede hablar de un proyecto modernizador de universidades que ciertos sectores plasmaron en primer término en la Universidad Nacional y luego casi simultáneamente en los modelos organizativos de las universidades del Valle, Industrial de Santander (oficiales provinciales) y de los Andes, que tienen en común no sólo la creación con diferencia de pocos años sino fundamentalmente el haber decidido la conformación de universidades "enclaves" con referencias dirigidas casi exclusivamente hacia la universidad norteamericana en los aspectos de programas, métodos, organización, formación de docentes y complementación de estudios de sus egresados, y también en su faz de neutralidad política.

Las reformas tuvieron efectos positivos sobre las universidades privadas antiguas, hacia las cuales se canaliza parte de la demanda de la educación de la clase superior, pero sin lograr modificarlas esencialmente, ya que tanto en las universidades Javeriana, Bolivariana, como en el Colegio del Rosario, permaneció el predominio de las carreras tradicionales.

Los cuadros de comparación de indicadores de estratificación de las poblaciones estudiantiles de las universidades privadas de alto prestigio en relación a la Universidad Nacional muestran claramente la estratificación social existente en fechas recientes, luego de haberse cumplido el proceso de diferenciación funcional en relación a las clases sociales de las respectivas instituciones.

Las distancias nunca son extremas porque en último término la mayoría de los estudiantes de la Universidad Nacional provienen de sectores medios y aun altos y porque la escasez de oferta privada en algunas carreras, como medicina, mantuvo una población de origen social alto en la universidad oficial.

IV. El desplazamiento de la élite hacia las universidades privadas provoca automáticamente el descenso de prestigio del título de la Universidad Nacional y la desvalorización relativa de la condición de

profesional universitario. Los títulos tienen "valores sociales" distintos según las universidades que los emiten.

Esta socialización compartimentada ratifica la solidaridad de grupo elitario y consolida relaciones particularistas de suma importancia para el ingreso directo a posiciones elevadas en las empresas privadas o en los grandes cargos del Estado.

Las clases medias de la Universidad Nacional se encuentran en la situación de que sólo el título profesional como tal no tiene un valor universal, base de una movilidad competitiva, sino que las posibilidades de competir de acuerdo a calidades académicas están comprometidas por la demanda de educación universitaria de otras capas de las clases medias que recientemente adquirieron ese *status* y que carecen de la formación intelectual preuniversitaria adecuada para ingresar en la Universidad Nacional, cosa que sólo lograrían en el caso de que ella aceptara una modificación con riesgos de descenso de nivel académico como resultado de esas incorporaciones.

Entre las opciones de asumir la posición de universidad central y encarar las respuestas académicas a la demanda de plazas y renunciar a esa posición para asumir con una política limitacionista el carácter de universidad de alto nivel académico, la elección fue unánime en este último sentido.

El limitacionismo engendra espíritu limitacionista. Aquellos que con esfuerzo han vencido las dificultades de ingreso defienden luego que pasaron la barrera, la existencia de la misma.

Si bien la Universidad Nacional está gobernada por miembros externos a la misma es muy interesante el hecho de que los estudiantes, cuyos dirigentes estudiantiles son izquierdistas y cuya acción política es intensa, en ningún momento han planteado como meta de la acción la apertura de la universidad y aceptan como panacea, ante cualquier problema de funcionamiento, la fórmula de mayor limitacionismo.

El temor del descenso de prestigio se constituyó en un elemento subyacente de las racionalizaciones. En competencia por el mismo mercado profesional con las universidades privadas de prestigio y con ciertas universidades oficiales del tipo "enclave", las políticas preconizadas por autoridades y por miembros de la Universidad Nacional han consistido en limitar en lo posible el ingreso para utilizar los recursos disponibles en el logro de una alta capacitación técnica, que permita a los egresados competir con los de las universidades mencionadas, compensando carencia de posición social con conocimientos académicos. El temor al descenso social, característico de las clases medias, se proyectó a la universidad, identificada con las clases más

antiguas deseosas de competir en el reclutamiento de las posiciones más elevadas del sistema social.

Dejando de lado el análisis sobre la efectividad del logro académico esperado, los resultados de esa actitud en materia de políticas universitarias fueron la ausencia de expansión regional y la selectividad del ingreso por el doble juego de cupos limitados y pruebas académicas exigentes de ingreso.

A partir de 1950, la Universidad Nacional sólo agrega una seccional —la de Manizales— a las ya existentes en Medellín y Palmira, sin prever la demanda educativa de la mayor parte de las regiones del país. Y las pocas seccionales no fueron polos efectivos de desarrollo universitario, ya que en el caso de Medellín, la universidad preexistente, y en el Valle y Caldas nuevas universidades oficiales regionales tomaron a su cargo la expansión de la matrícula.

La demanda de nuevos sectores emergentes de clase media fue relativamente controlada con un crecimiento de los cupos siempre por debajo de la demanda, con una mayor exigencia académica en las pruebas de ingreso y, finalmente, no brindando estudios vespertinos y nocturnos, y estableciendo reglamentariamente condiciones de asistencia y regularidad de estudios que vuelven imposible el desempeño simultáneo de los roles de estudiante y empleado.

A los efectos del análisis no importa que las motivaciones que fundamentan explícitamente estas medidas sean de naturaleza puramente académica, ya que los resultados voluntaria o involuntariamente obtenidos tienen la funcionalidad social referida.

Si el sistema educativo preuniversitario está compuesto de unidades heterogéneas, que preparan en distintos y estratificados niveles de educación formal a sus respectivos estudiantes, la existencia de una prueba objetiva de naturaleza universalista como prerequisite de ingreso a la universidad constituye una barrera difícilmente franqueable para quienes han recibido el tipo de formación más deficiente.

En algunos casos, los futuros integrantes de universidades privadas de bajo nivel intentan el ingreso en la universidad oficial, en otros, tienen un conocimiento explícito de que sus probabilidades de ingresar son muy bajas y directamente presentan exámenes en aquel tipo de instituciones donde no sólo el nivel de exigencia inicial es más bajo, sino que los requisitos de pasaje de cursos son igualmente inferiores.

Esas universidades —en las que el costo de la matrícula es sin embargo considerable— se han desarrollado en Bogotá para atender fundamentalmente el crecimiento de las clases medias inconvenientemente educadas o carentes de oferta compatible con la condición de empleados de muchos de sus integrantes, y tienen tasas de crecien-

to demográfico muy considerables a pesar de que en algunos casos sus estudios y títulos carecen de reconocimiento oficial. La demanda de educación superior es tan alta y la búsqueda del ascenso social por esta vía tan intensa que ni la calidad ni el reconocimiento formal constituyen trabas para su existencia.

El segundo tipo de demanda de ingreso proviene de las clases medias provinciales con problemas de formación preuniversitaria, similares a los nuevos sectores de clases medias capitalinas y con los problemas económicos de traslado de sus hijos a cualesquiera de las grandes universidades oficiales del país ubicadas en Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga.

Al igual que en el caso anterior la demanda de cupos es creadora de universidades que se concretan con una relativa facilidad, debido a que la capacidad de presión de las clases medias es más alta sobre las autoridades departamentales que sobre los poderes centrales, incluyendo entre éstos a las autoridades universitarias. En provincia la relación personal tiene un peso igual o superior a la formal y existen muchas organizaciones en las que participan desde la clase alta local hasta los niveles medios de las clases medias, lo que permite más posibilidades de incidir sobre las políticas de los grupos dirigentes. Específicamente la política en cuanto conjunto de roles especializados ha pasado en parte a ser desempeñada por integrantes de las clases medias que satisfacen en mayor medida las aspiraciones de éstas.

La reclamación por universidad local se presenta no como aspiración de un sector social sino como "reivindicación" en términos de prestigio regional, como conquista frente al centralismo, como afirmación de la importancia del Departamento y en otros términos que reflejan una escala de valores en que lo regional ocupa una posición elevada, por lo cual es muy difícil para los responsables políticos locales —que deben crearla legalmente y proveer de fondos la iniciativa— establecer objeciones al proyecto.

Las universidades de pequeñas ciudades de provincia tienen un nivel tan bajo como las universidades privadas de bajo *status* de Bogotá y muchas de ellas no merecen el apelativo de universidad dado que su equipamiento y el nivel de la docencia no logran equipararse con los de un buen colegio secundario.²²

Los egresados de estas últimas dos categorías de universidades, en principio, no compiten en el mismo mercado profesional de los egresados de universidades privadas u oficiales de prestigio. Sus posibilidades se concentran: en el ámbito provincial, en roles no profesionales de burocracia, en tareas de técnicos intermedios bajo la dirección de otros profesionales o asumiendo las responsabilidades de un profe-

sional en empresas pequeñas pero con remuneraciones y consideraciones inferiores a las habitualmente adjudicadas a un profesional egresado de las “grandes” universidades.^{2 3}

Si éste es el fenómeno general ello no excluye la movilidad ascendente de un sector de este tipo de profesionales reconocidos por sus cualidades individuales en las empresas u organizaciones en las que trabajan o por la incorporación por los canales políticos provinciales a ciertas esferas de poder. En cualquiera de los casos, el punto de partida de esa movilidad es inferior al que logran en el mismo momento del egreso los profesionales de los otros tipos de universidades, de tal forma que la movilidad es en dos tiempos: el primero, el proceso educativo que los pone en contacto, en situación de dependencia, con titulares de poder y, el segundo, el ascenso bajo el patrocinio de esos titulares.

7. CONCLUSIONES

I. Entre las diversas funciones de la universidad en relación al sistema social se ha considerado como relevante el fenómeno universitario colombiano por la forma explícita en que en él se manifiesta el proceso de selección elitaria y la canalización de expectativas de ascensos sociales de las clases medias.

El sistema universitario, aunque aparentemente puede hacer suponer un régimen de mercado casi perfecto con el elevadísimo número de universidades ofertando técnicos, en los hechos constituye un conjunto heterogéneo de unidades con condiciones de cuasimonopolio en alguno de los estratos en que el mercado está diferenciado, de acuerdo al nivel social de los egresados y a la calidad académica que han recibido para competir en el mercado especializado respectivo.

A pesar de que el proceso de selección preuniversitario sitúa la población estudiantil como un sector relativamente homogéneo en relación al resto de la población nacional, sus diferencias han sido considerablemente acentuadas por el mecanismo institucional como respuesta de una sociedad marcadamente elitaria —con un proyecto de dirección y cambio social al exclusivo cargo de la élite—, a las presiones de las clases medias por incorporarse a la esfera de poder.

La reacción elitaria tiene fundamento en valores tradicionales relativos a la defensa de la función del título universitario como distintivo de la condición superior, en elementos simbólicos del *status*, que de acuerdo al “efecto de fusión”^{2 4} se confunde con una nueva dimensión de proceso de selección relativa al saber como “capital” o como “poder”.

Colombia está realizando una tecnocratización acelerada de las

posiciones de poder. De una parte, la inexistencia de un auténtico juego político y, de otra, la expresa orientación de la administración gubernamental hacia el logro de un desarrollo basado en la intervención de un Estado organizado —al menos formalmente— de acuerdo a un patrón tecnocrático, ha provocado un desplazamiento de los políticos por técnicos en el desempeño de los roles jerárquicos del Estado.

La utilización del saber como motor importante en la ejecución del desarrollo plantea el hecho de que la apertura de canales al saber y la selección por métodos universalistas adjudicaría una porción de poder a grupos sociales emergentes consolidando una capacidad de regateo a grupos a los cuales es negada participación en otros niveles del sistema social.

La respuesta ha sido la fragmentación del mercado y la consolidación del particularismo en la adjudicación de los roles y, recientemente, la existencia de títulos de *master* o *Ph.D.* que no brindan las universidades nacionales y cuya obtención obviamente está bastante circunscrita por el tipo de universidad en que se realizaron los estudios graduados y por la posición en la estratificación social.

Esta nueva etapa del proceso tiene tantas connotaciones en relación al tema considerado, a los problemas que plantea la socialización en valores y tecnología de sociedades desarrolladas, a los problemas de la referencia a la sociedad científica internacional, a la migración de técnicos —para no citar sino los más relevantes— que constituye un estudio en sí para el cual son necesarios datos de los que hoy se carece.

II. Las clases medias logran penetrar en la educación superior como lo demuestra la expansión de los efectivos, indicativos de un importante cambio en la estructura social colombiana, pero aún la sitúa por debajo de la expansión de oportunidades educativas de otras sociedades latinoamericanas, aun aquellas que tienen indicadores de población ocupada en los sectores secundario y terciario y tasas de urbanización similares.

La incorporación ha estado altamente condicionada por la ausencia de un sistema educativo homogéneo preuniversitario y la condición de su viabilidad fue la creación de un sistema universitario opuesto de unidades heterogéneas y estratificadas. Una parte considerable de ellas otorgan en los hechos una calificación correspondiente con el nivel de técnicos intermedios; pero satisfacen las aspiraciones de *status* al nivel simbólico del reconocimiento de la condición “doctoral”.

La compartimentación educativa no sólo elimina la competencia entre grupos sociales en diferentes posiciones estratificadas, sino que

contribuye a internalizar las limitaciones sociales y hacer de ellas el marco aceptado de los proyectos individuales, reduciendo las tensiones en torno a la competencia y estableciendo expectativas realistas de movilidad social, que condicionan para la mayoría el punto de llegada en relación al punto de partida.

El sistema supone, para poder funcionar, que se le considere legítimo y que los grupos y los individuos se comporten de acuerdo a las premisas de la movilidad patrocinada.

La falta de identidad de las clases medias colombianas y su dependencia en relación a la élite y en el estricto plano universitario la inexistencia de gremios nacionales de estudiantes o de políticos reivindicativos de organización racional de la educación superior, de ampliación del reclutamiento universitario y de reclamo de métodos universalistas de asignación de roles, al menos en las universidades, sugiere que el comportamiento de individuos y grupos está acorde con la naturaleza del sistema.

Sin embargo, los problemas en torno a la Universidad Nacional indican un alto grado de insatisfacción, con la enseñanza y la sociedad, de conciencia de privación relativa, de tensiones en el plano político y académico, que parecen ser las expresiones de un grupo que rechaza el sistema actual y reclama un tipo de movilidad competitiva que les permita acceder a las posiciones superiores. E inversamente la respuesta exacerbada del poder político y los medios de comunicación de masas a los actos políticos de los estudiantes sugieren más que respuestas políticas a acciones políticas, reacciones ante quienes cuestionan la base del sistema social.

Al igual que en el caso del movimiento obrero se puede suponer que quienes están en mejores condiciones para contestar el sistema de movilidad social patrocinada, son los grupos que están en el límite superior de la condición de clases medias, como es el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional, que teóricamente pueden superar la dependencia y la referencia positiva hacia la élite, apelando al saber contra el poder y confrontando un proyecto racional de cambio con el sistema social del subdesarrollo.

El tema sugiere resistencias al tipo de movilidad social ofrecido y posibles líneas de cambio en el reclutamiento futuro de las élites, lo que merece investigaciones específicas.

CUADRO No. 1

UNIVERSIDADES SEGUN ANTIGUEDAD Y MATRICULA

<i>Año Fundación</i>	<i>Institución</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Oficial o Privada</i>	<i>Matrícula (1966)</i>
a) Universidades anteriores a 1 900 funcionando actualmente:				
1653	Colegio Mayor del Rosario	Bogotá	Priv.	403
1803	Universidad de Antioquia	Medellín	Ofic.	3,359
1827	Universidad de Cartagena	Cartagena	Ofic.	992
1827	Universidad del Cauca	Popayán	Ofic.	856
1867	Universidad Nacional	Bogotá	Ofic.	8,700
b) Universidades anteriores a 1940				
1904	Universidad de Nariño	Nariño	Ofic.	571
1918	Universidad Externado de Colombia	Bogotá	Priv.	830
1923	Universidad Libre de Colombia	Bogotá	Priv.	1,522
1932	Universidad Javeriana	Bogotá	Priv.	4,077
1936	Universidad Pontif. Bolivariana	Medellín	Priv.	1,981
c) Universidades anteriores a 1950				
1941	Universidad del Atlántico	B/quilla.	Ofic.	1,333
1943	Universidad de Caldas	Manizales	Ofic.	977
1945	Universidad del Valle	Cali	Ofic.	1,798
1947	Univ. Indust. de Santander	B/manga	Ofic.	914
1948	Universidad de los Andes	Bogotá	Priv.	1,521
d) Universidades anteriores a 1960				
1950	Univ. Distrital Fco. José de Cal.	Bogotá	Ofic.	602
1950	Universidad de Medellín	Medellín	Priv.	764
1951	Univ. Pedagógica Nacional	Bogotá	Ofic.	927
1951	Universidad la Gran Colombia	Bogotá	Priv.	3,049
1952	Universidad de América	Bogotá	Priv.	1,226
1953	Univ. Pedagógica y Tecnológica	Tunja	Ofic.	1,092
1954	Universidad del Tolima	Ibagué	Ofic.	638
1954	Universidad Católica de Caldas	Manizales	Priv.	189
1954	Universidad Jorge Tadeo Lozano	Bogotá	Priv.	1,616
1958	Universidad Santiago de Cali	Cali	Priv.	591
e) Universidades fundadas a partir de 1960 y hasta el año 1966				
	Universidad Femenina de Santander	B/manga	Ofic.	264
1960	Universidad Tecnol. de Pereira	Pereira	Ofic.	620
1960	Universidad del Quindío	Armenia	Ofic.	231
1960	Universidad Fundación de Pamplona	Pamplona	Priv.	89
1962	Universidad Fco. de Paula Santander	Cúcuta	Priv.	171
1962	Universidad Tecnológ. del Magdalena	Sta. Marta	Ofic.	114
1962	Universidad Piloto de Colombia	Bogotá	Priv.	162
1962	Fundación Univ. Tecnológ. del Valle	Cali	Priv.	114
1963	Universidad INCCA de Colombia	Bogotá	Priv.	740
1964	Universidad Social Católica de la S.	Bogotá	Priv.	238
1964	Colegio Universitario Sdo. Corazón	Cali	Priv.	52
1964	Universidad Cenibia	Bogotá	Priv.	411
1965	Universidad Santo Tomás	Bogotá	Priv.	526
1965	Fundación Univ. del Norte	B/quilla	Priv.	57
1965	Universidad de Córdoba	Montería	Ofic.	218
1966	Fundación Universidad Central	Bogotá	Priv.	42

Fuentes: Fondos universitarios: *Estadísticas básicas de la Ed. Superior en Colombia*, año 1966. *Efemérides e Historia de las Instituciones de Educ. Superior en Colombia*, 1967.

CUADRO No. 2

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA SEGUN
UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS

	Pública	%	Privada	%	<i>Año 1940</i>
Agronomía	138		—		
Ingeniería	481		44		
Sub-total técnico	619	30.4	44	4.6	
Derecho y Administración	633	31.1	913	95.4	
Medicina	439		—		
Dentistería	125		—		
Farmacia	52		—		
Sub-total Ciencias de la Salud	616	30.3	—		
Pedagogía	165	8.2	—		
TOTAL	2,033	100.0	957	100.0	
					<i>Año 1950</i>
Agronomía	212		—		
Veterinaria	102		—		
Ingeniería	1,606		126		
C. Químicas	360		86		
Sub-total técnico	2,280	29.9	212		
Derecho	877		1,508	7.1	
Ciencias Econ.y Soc.	136		152		
Sub-total	1,013	13.2	1,660	55.4	
Medicina	2,288		489		
Odontología	491		—		
Farmacia	174		—		
Bacteriología	—		99		
Sub-total Ciencias de la Salud	2,953	38.7	588	19.6	
Arquitectura	681	8.9	170	5.7	
Arte y Decoración	23		55		
Filosof. y Letras,Teolog.	100	1.3	176	5.9	
Varias	587	7.7	134	4.5	
TOTAL	7,637	100.0	2,995	100.0	

CUADRO No. 3

CATEGORIAS OCUPACIONALES DE LOS PADRES
DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

<i>Categoría socioprofesional</i>	<i>Est. U. N. Censo 1967</i>	<i>Estud. U. de los Andes 1964</i>	<i>Categorías Censo de Población 1964</i>
Patrón con un empleado o más	28.1	40.7	9.3 (a)
Trabajador independiente	24.3	1.0	26.4 (b)
Profesional Univ. independiente	5.5	15.7	0.8 (c)
Empleado de calif. técnica o universitaria	8.7	17.4	1.8 (d)
Jefe alto o intermedio	13.3	13.3	1.4 (e)
Jefe menor y empleado calificado	12.7	4.4	14.9 (f)
Capataz, obreros y asalariados rurales	7.3	1.6	45.4 (g)
Otros y sin información	—	5.0	—
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Números absolutos	(9,116)	(642)	(4,043,983)

Las categorías ocupacionales del Censo de Población que corresponden a los agrupamientos del Censo de la Universidad Nacional y del Instituto de Estudios Internacionales (Berkeley) son las siguientes: *a)* Empleadores, excluidos profesionales empleadores; *b)* Trabajadores independientes excluidos profesionales y técnicos; *c)* Profesionales y técnicos empleadores y trabajadores independientes; *d)* Profesionales y técnicos empleados; *e)* Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva en condición de empleados; *f)* Empleados sin distinción de calificaciones; *g)* Obreros y ayudantes familiares.

CUADRO No. 4

INSTRUCCION DE LOS PADRES DE ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS Y DE LA POBLACION MASCULINA DE 40
A 59 AÑOS EN 1964

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Niveles de Instrucción	<i>Est.U.N. censo 1964</i>	<i>Est.U.América muestra Ing.y Delin. 1969</i>	<i>Est. U.Andes muestra 1964</i>	<i>Est. U. Javeriana 1964</i>	<i>Est. U. del Rosario muestra medicina 1969</i>	<i>Hom. 40 59 años censo 1964</i>
No hizo estud.	1.8					30.1
Primaria incomp.	15.0	11.1			6.1	47.8
Primaria compl.	18.6	11.1			1.5	11.4
Sin est. o primaria incomp. o compl.	35.4	22.2	11.2	11.0	7.6	89.4
Secund. incomp.	32.9	18.5			16.7	7.4
Secund. compl.	12.9	40.7			21.2	1.6
Secund. compl. o incompleta	45.8	59.2	44.7	51.0	37.9	9.0
Univ. incomp.	6.1	18.6	9.8	6.0	12.1	0.3
Universit. compl.	12.7		32.7	32.0	42.4	1.4
Universit. graduados sin informac.			1.6			
Totales	100	100	100	100	100	100
Números absolutos	(9,934)		(642)	(231)		(1,080,565)

Fuentes: (1) Censo de estudiantes 1967. (2) Primeros resultados de una muestra en la Universidad de América (privada tipo B). (3) y (4) Investigación del Instituto de Estudios Internacionales de Berkeley válida para Universidades los Andes y Javeriana (tipo A, privadas). (5) Muestra de los estudiantes de Medicina del Colegio Mayor del Rosario (privada tipo A). (6) XIII Censo de Población, julio 1964.

CUADRO No. 5

**INSTRUCCION DE LA MADRE DE EGRESADOS
DE FACULTADES DE DERECHO
DE DISTINTAS UNIVERSIDADES**

<i>Universidades</i>	<i>Total</i>		<i>No hizo estudios y primaria incompleta</i>		<i>Primaria completa</i>		<i>Secundaria incompleta</i>		<i>Secundaria completa o más</i>	
	<i>Núm</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	
Bolivariana										
Javeriana										
Rosario	165	100.0	10	6.1	31	18.8	66	40.0	58	35.1
Antioquia										
U. Nacional	151	100.0	18	11.9	46	30.5	54	35.8	33	21.8
Externado										
Libre	192	100.0	28	14.6	50	26.0	75	39.1	39	20.3
Gran Colombia										
Medellín	84	100.0	13	15.5	28	33.3	32	38.1	11	13.1
TOTAL	592	100.0	69	11.7	135	26.2	227	38.3	141	23.8

Fuente: Asociación Colombiana de Universidades y Fundación Ford. Encuesta sobre la enseñanza y práctica del Derecho, Bogotá, 1969. Cuadros aún inéditos.

CUADRO No. 6

**AUTO-IDENTIFICACION DE CLASE DE EGRESADOS
DE FACULTADES DE DERECHO
DE DISTINTAS UNIVERSIDADES**

<i>Universidades</i>	<i>Total</i>		<i>Clases: rica, burguesía, alta, media alta</i>		<i>Clase mediana</i>		<i>Clase trabajadora</i>		<i>Clases: media, baja, pobre, popular y baja</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
Bolivariana Javeriana Rosario	157	100.0	91	58.0	52	33.1	10	6.4	4	2.5
Antioquía U. Nacional	137	100.0	55	40.2	64	46.7	8	5.8	10	7.3
Externado Libre	177	100.0	54	30.5	93	52.6	11	6.2	19	10.7
Gran Colombia Medellín	78	100.0	24	30.8	40	51.3	5	6.4	9	11.5
TOTAL	549	100.0	224	40.8	249	45.3	34	6.2	42	7.7

Fuente: Asociación Colombiana de Universidades y Fundación Ford. Encuesta sobre la enseñanza y práctica del derecho. Bogotá, 1969. Cuadros aún inéditos.

¹ Asociación Colombiana de Universidades. Fondo Universitario Nacional: Estadísticas de la educación superior en Colombia. Año 1968. Bogotá, enero, 1969.

² Jean C. Passeron. "Conservatisme et novation a l'Université". En: *La Reforme de l'Université*: Ed. Calman Levy, París, 1966.

³ Jorge Graciarena. *La oferta profesional y el reclutamiento universitario*. VIII. Congreso Latinoamericano de Sociología.

⁴ El concepto de movilidad promovida ("sponsored") ha sido desarrollado con connotaciones especiales para Ralph H. Turner: "Modes of Social Ascent Through Education: Sponsored and Contest Mobility". En Halsey, Floud and Anderson: *Education, Economy and Society*. The Free Press, 1961.

⁵ Departamento Administrativo Nacional de Estadística: *XIII Censo Nacional de Población* (julio 15 de 1964) Bogotá, 1967.

⁶ La información estadística proviene de un estudio sobre educación y estructura social que prepara el autor en colaboración con Rose K. Goldsen.

⁷ Se utilizan los datos correspondientes a 1966, porque dada la mayor riqueza informativa son los más apropiados para este análisis.

⁸ Las cifras provienen del Fondo Universitario: *Estadísticas básicas*, año 1966. Bogotá, noviembre, 1967.

⁹ El Fondo Universitario reconoce sólo a 28 universidades de las 41 que se indican en el cuadro. La falta de reconocimiento de las restantes no impide que los cursos sean válidos porque están afiliadas a universidades reconocidas. Las que carecen de esta condición no tienen ningún impedimento para anunciarse como universidades, reclutar estudiantes y expedir títulos que a pesar de su dudosa validez tienen aceptación a ciertos niveles del mercado de empleo.

¹⁰ Fondo Universitario Nacional: "Estadísticas relativas a la educación superior en Colombia. Año 1967." Bogotá 1968. *Estadísticas de la educación superior en Colombia*, año 1968, Bogotá, Enero 1969.

¹¹ En 1968 la Universidad Nacional alcanzó la cifra de 11,082 estudiantes.

¹² Es difícil situar el número exacto de aspirantes a ingreso ya que se presentan simultáneamente al examen en varias universidades y a veces en distintas carreras.

¹³ En algunas universidades éstos son muy considerables. La Universidad de los Andes cobra por matrícula anual entre US \$350 y US \$650 y en este año propuso modificar la escala US \$500 y US \$1,200. Para establecer la magnitud se debe recordar que el PBI por habitante es de alrededor de US \$350.

¹⁴ Robert H. Dix. *Colombia. The Political Dimensions of Change*. Yale University Press. 1967, pág. 389. Resume su análisis sobre la naturaleza del cambio social en los siguientes términos: "El contraste con la mayoría de los otros países latinoamericanos en el mismo periodo, Colombia ha adherido ampliamente a la ruta política del desarrollo que hemos denominado la de élite modernizadora, funcionando con las formas de un gobierno republicano, aunque esto no significa que haya permanecido totalmente cerrada a los nuevos reclutas o a las nuevas ideas, la clase alta colombiana ha retenido en sus manos la mayor parte de los recursos de la sociedad, incluyendo dominio económico, acceso altamente desproporcionado a la educación, control de las mass media y de los partidos políticos mayoritarios."

¹⁵ Definido en los términos en que lo hace K. Silvert: *Nacionalismo y política de desarrollo*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1965, p. 40. "El nacionalismo es la aceptación del Estado como árbitro impersonal y último de los asuntos humanos (...) El enunciado describe una función, la conciliación de disputas."

¹⁶ La Misión "Economía y Humanismo" en el *Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia* dice con exageración y cierta imprecisión conceptual: "La sociedad colombiana, vista como un todo, aparece más todavía como una 'sociedad de castas' que como una 'sociedad de clases'. Existe un abismo entre las capas sociales dirigentes y las capas populares

de la población. Las capas sociales populares aún no han adquirido el carácter de 'clase' lo que exige una toma de conciencia (...) "El foso entre las capas sociales se cava más profundo, con peligro de convertirse en foso de clases antagonistas conscientes" (...) "Por otra parte, su ejemplo —el de las clases dirigentes— arrastra a las 'clases medias' aún poco numerosas, a desear el mismo modo de existencia. Así el advenimiento de estas clases medias, lejos de terraplenar el foso de clases, va a profundizarlo." Bogotá, sep., del 1958, p.109.

¹⁷ Naciones Unidas: *Educación, recursos humanos y desarrollo en América Latina*, año 1968, pp. 122-123.

¹⁸ Gaetano Mosca. *Elementi de Scienza Política*, Gius, Laterza & Figli Bari. 1953. En especial el capítulo II "La Clase Política".

¹⁹ Pierre Bourdieu et J. C. Passeron. *Les heritiers*. Les Editions de Minuit, París, 1964. Pierre Bourdieu: *La transmission de l'heritage culturel*; en Darras: *Le partage des benefices*. Editions de Minuit, París, 1966.

²⁰ Ellas son: Universidad de los Andes, Universidad Pontificia Bolivariana, Pontificia Javeriana y Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

²¹ No es posible distinguir la matrícula específica de la UN, de las restantes universidades oficiales, pero el peso de ella era ampliamente mayoritario en el total.

²² Personalmente he visitado universidades en que la biblioteca tenía como acervo más importante *Selecciones de Reader Digest*, o donde en un año habían incorporado 74 ejemplares, o donde los libros predominantes habían llegado como donaciones aceptadas indiscriminadamente con la consecuencia que de un par de miles de ejemplares que tenía la biblioteca, escasamente dos o tres centenares eran útiles al tipo de enseñanza que se impartía.

²³ Marcelo Selowsky. *El efecto del desempleo y el crecimiento sobre la rentabilidad de la inversión educacional: una aplicación a Colombia*. Bogotá, septiembre de 1968. Plantea que la tasa de retorno de la inversión en la educación universitaria, medida por los salarios de los profesionales en relación a los trabajadores de niveles educativos inferiores es muy baja. Parte del fenómeno proviene de que estudios con costos de universitarios sólo habilitan para un ejercicio de cuadros medios.

²⁴ G. Germani. *Política y sociedad en una época de transición*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1962, p. 104.